

# HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

DOS EDICIONES DIARIAS

Preelos: Murcia, 1 pta. al mes  
Fuera, 3 trimestre N.º 92

Año I. Oficinas: Alfaro, 6. acesorio  
Talleres: Saurin, 1.

MURCIA 1.º DE AGOSTO DE 1898

## BISMARCK

La muerte de Bismarck ha hecho que la prensa europea, recuerde los grandes servicios prestados a su patria por el grande hombre de Estado y la colosal obra de la unidad alemana realizada por el mismo.

A fí que en España, no tendremos que tributar análogas alabanzas ni recordar parecidos servicios de ninguno de nuestros políticos.

Antes por el contrario, si de aquel podrá decir la historia que ha hecho una patria, podrá en cambio acusar y acusará seguramente a estos de haber-la deshecho.

Bismarck representaba en la política europea el imperio de la fuerza y el predominio de los poderes personales. Prefería a las labores de la paz la obra de la destrucción y de la guerra. A ellas debió la celebridad de su nombre y la grandeza de su patria.

Hombres tales no ejercen sobre la humanidad la influencia dulce y bienhechora de los grandes redentores de los pueblos. Al recuerdo de su nombre acompaña el estampido del cañon y los gritos del combate. Pero es lo cierto que Alemania le deberá eterna gratitud y la posteridad justicia para sus méritos extraordinarios.

Podría Bismarck o no despertar las simpatías de los que fían a las conquistas del progreso y a los beneficios de la paz, el porvenir y la regeneración de las naciones y la suerte y los destinos de la humanidad. Pero no puede negarse que era su talla de gigante y su figura una de las de mayor relieve de la Europa del siglo XIX.

En estos últimos años, Bismarck ha vivido alejado de la vida política de su país. Separado de la dirección de los negocios públicos, ha pasado los postreros años de la vejez de una vida gloriosa en la soledad y en el aislamiento: y en ellos ha muerto el hombre extraordinario, cuyo nombre vivirá perpetuamente en la historia.

## Cosas de Hacienda

### EL SUBSIDIO INDUSTRIAL

Atentos a nuestro propósito de servir al público, no podíamos dejar de ocuparnos en asunto de tanta importancia como tiene para el comercio el señalar las causas que determinan ciertos abusos de que se quejan los industriales.

Estamos tan convencidos de la esterilidad de las quejas de la prensa en cuanto se relaciona con la moralización y reorganización de los servicios públicos, que casi nos sentimos tentados a abandonar el sistema de la queja y de la denuncia, absolutamente infructuosas por falta de sanción arriba.

Pero las reiteradas quejas de los industriales sobre el incalificable abuso de que son objeto en materia de bajas de la matrícula, nos obliga a clamar una vez más in deserto.

Se dá de baja un industrial, recogiendo el duplicado correspondiente en la Administración de Hacienda ó en la alcaldía de su pueblo, y cree el hombre que ha dejado por este hecho de ser contribuyente; pero pasa el trimestre y se presenta el cobrador con los recibos pidiéndole el importe de la contribución y demostrándole que aun cuando ha dejado de ejercer su industria, no por eso ha dejado de gozar de la feliz condición de contribuyente. Nuestro hombre protesta, chilla y exhibe el duplicado de la baja, diciéndole que él nada tiene que ver más que con la lista cobratoria, en la que sigue figurando el desgraciado industrial. Acude éste a la Administración, y allí se le dice que aun no ha podido despacharse su baja, pero que se hará oportunamente.

Y así pasan meses y meses, y trimestres, y años sin que llegue la baja nunca, pero el ejecutor se encarga de él y le embarga. Acude nuevamente á la Administración y..... En fin, se le acerca algún gestor oficioso, que le propone mediante alguna módica retribución arreglar la cosa.....

De igual suerte que no puede seguirse el apremio contra un contribuyente que justifique tener pagado su recibo, tampoco puede seguirse contra el industrial que presente debidamente formalizado el duplicado del parte de baja, porque este documento, es oficial, solemne, hace fe, con carácter probatorio *juris tantum*, ante todo el mundo, pero más ante el agente ejecutivo, á quien le manda la legislación actual que lo respeta y atiende. ¿Qué otra cosa significa el artículo 121 del Reglamento de subsidio industrial? Si las altas y bajas surten desde luego sus inmediatos efectos á los fines de la cobranza, desde el momento de su presentación, qué razón hay para perseguir al industrial que ya dejó de serlo?

Veanlo bien los agentes ejecutivos, que pretenden justificarse acusando de apatía á la Administración de Hacienda, pero ello no coonestaba la continuación del apremio contra los industriales que se hallan en el caso de que nos ocupamos.

Pero como la continuación de ese apremio lleva consigo el cobro del importe de los recargos de los de primero y segundo grado, cuyo importe una vez realizado por el agente, no tiene este el deber legal de devolver aunque se devuelva al contribuyente el de las cuotas del tesoro, porque así está legislado, sino con equidad para todos los casos, con razon fundada para la generalidad de ellos, de ahí que la ejecutiva aparezca con directo interés en seguir adelante el procedimiento de apremio, en frente del derecho del contribuyente á que se detenga, desde el instante en que exhibe su parte de baja debidamente formalizado; porque signiéndolo, percibe, con aspecto de legalidad, aunque con evidente injusticia, según nuestro modo de ver, unos recargos que sumados al fin de cada trimestre ascienden á algunas miles de pesetas que paga el contribuyente sin obligación ni deber y contra toda razon.

¿Como se remedia tal inconveniente? Exijase á la Administración las responsabilidades consiguientes á su demora en liquidar las bajas. Hágase que la ejecutiva devuelva al contribuyente, juntamente con las cuotas del tesoro el importe de los recargos, en todos los casos en que haya debido paralizar la ejecución y se habrá remediado el inconveniente.

Entonces no existirán esos apremios de que hoy se quejan y lamentan, con razon sobrada, los industriales, y dado caso que existieran, nadie podría creer otra cosa, sino que la ejecutiva estremaba su celo con buena fe, mientras ahora opinamos, que pueda sospechar la malicia que no hay tal celo, sino calculada conducta que engendra el interés en recoger para su casa unas cuantas miles de pesetas más, aunque padezcan la razon, la equidad, la moral y el crédito de la administración.

Nos hemos impuesto la tarea ingrata y pesada, por unos agradecida, por otros mirada con prevención, y por algunos—infelices!—con recelo, de puntualizar las causas que contribuyen á desprestigiar á los funcionarios de la administración económica, cuando mirados en conjunto, no hay clase que les supere en pureza é integridad.

Cumplimos un deber y á él nos atenemos. Con que así déjenos en paz esos habilitados que escondidos á la sombra, crean impondénesos por medio de la amenaza, porque hemos de hacerles igual caso que les haríamos si ladraran á la luna.

Mucho nos resta que decir, en orden á los abusos de la Administración. Tengan pues una poca de paciencia nuestros lectores, y hágannos la merced de esperar para acabar de persuadirse de que cuando decimos algo, nos fundamos en hechos ciertos, de los que tenemos pruebas irrefutables en nuestro poder.

## El caracol y el rosal

Alrededor del jardín había un soto de avellanos, y fuera el campo con sus vacas y cabras; pero en medio había un rosal en flor, y á su pié rastrea un caracol.

—Esperad que mi día llegue—decía.—Entonces haré algo más que dar rosas, avellanas ó leche, como las vacas y las cabras.

—Yo espero mucho de usted—le respondió el rosal.—Pero ¿me atrevere á preguntar cuando será eso?

—Yo me tomio mi tiempo. Usted tiene demasiada prisa.

Un año después el caracol tomaba el sol casi en el mismo sitio que el año anterior, y el rosal, lleno de botones, daba otra vez más rosas, siempre nuevas y frescas.

El caracol sacó la mitad del cuerpo fuera de la concha, alargó los cuernos y los volvió á encoger.

—Lo mismo que el año pasado. No se ha adelantado un paso. El rosal continúa con sus rosas; no dá más de sí. Pasó el verano y llegó el otoño.

El rosal aun tenía rosas y botones cuando le sorprendió la primera nevada y los dias frios y húmedos. Entonces dejó caer sus ramas, y el caracol desapareció en la tierra.

Vino otro año, y las rosas volvieron á florecer y el caracol á sacar los cuernecillos.

—Ahora es usted un rosal viejo—le dijo—que pronto se secará. Ha dado usted al mundo todo lo que ha podido. Si ha sido algo útil, eso es otra cuestión, de la que no tengo tiempo de ocuparme. Pero es cosa evidente que usted no ha hecho nada para su desarrollo interno; si no, otra cosa hubiera sido. ¿Entiende usted lo que le estoy diciendo?

—Me asusta usted—respondió el rosal.—Nunca he pensado en eso.

—Eso es una verdad; usted ha pensado poco. ¿Se ha dado usted cuenta, siquiera alguna vez, de por qué florecía y cómo florecía? ¿Por qué así y no de otro modo?

—No, dijo el rosal.—Florecí en la alegría; porque no podía menos. El sol era ardiente, el aire muy puro; había el rocío transparente; y la lluvia sacudía con fuerza mis hojas, respiraba y vivía. Sentía una fuerza de allá arriba, sentía una fuerza de allá abajo, una felicidad siempre nueva, siempre grande, y por eso tuve que florecer; era mi vida y no podía menos.

—Ha llevado usted una vida muy cómoda.

—Sin duda. Tode me ha sido concedido. Pero cuán mejorado ha sido usted, que es uno de esos seres profundos y pensadores, uno de esos talentos que han de admirar al mundo.

—No será esa mi intención; porque á mí ¿qué me importa el mundo? ¿Qué tengo yo que ver con él? Tengo bastante con mi mismo.

—Pero, ¿no debemos todos en la tierra dar nuestra mejor obra y ofrecer á los demás lo que podamos? Yo solo he dado rosas; pero usted, usted que tanto recibió de arriba, ¿que dió al mundo ó que le dá?

—¿Qué le di? ¿Qué le doy? Me río yo del mundo. No sirve para nada, ni me importa que no sirva. Eche usted rosas, ya que no puede hacer otra cosa; dejemos á esas plantas dar nueces, y á las vacas y á las cabras, leche. Esos tienen su público. Yo tengo el mio en mí mismo, y así estoy bien. El mundo poco me importa.

Y el caracol se metió en su concha y cerró la puerta.

—¿Qué pena!—pensaba el rosal.—Con la mejor voluntad no puedo concentrarme en mí mismo; tengo siempre que salir, que brotar en rosas.

Mis hojas se caen y el viento se las lleva...; sin embargo, una de mis flores la he visto poner en el libro de misa de mi ama; otra se la prendió una mujer en el pecho, y la otra la besó un niño con santa alegría. Esos son mis recuerdos, esa mi vida.

Y el rosal siguió floreciendo en su inocencia, y el caracol arrastrando su casa por la tierra, sin ocuparse para nada del mundo.

Pasaron años. El caracol es tierra en la tierra, el rosal tierra en la tierra; también la rosa del recuerdo, la del libro de misa, ha pasado...; pero en el jardín florecen nuevos rosales, y á su pié se arrastran otros caracoles, que se meten en su casa sin preocuparse del mundo.

III  
¿Empezamos otra vez el cuento? Porque siempre ha de ser el mismo.

AEDERSEN.

## Sección Religiosa

Mes de Agosto

Dedicado á la Asuncion de la Virgen Maria á los cielos.

El toque de alba por la mañana á las cuatro y el de oraciones por la tarde á las siete y media.

### Santos para mañana

SAN PEDRO, OBISPO.—Nació en el territorio de Bourges (Francia), cerca de la mitad del siglo XI, siendo sus padres Guillermo y Neyniera, distinguidas personas por su nobleza y virtud, que educaron con gran esmero á su hijo Pedro en la practica de esta.

Desechó el joven la carrera de las armas, y se retiró al monasterio de San Horacio de Aux, conocido después por abadía de Cluny, donde tomó el hábito de benedictino, haciendo vida ejemplar.

Reedificado por Alfonso VI el monasterio de Sahagun, vinieron algunos monges de aquella abadía á España, demandados por el rey, y entre ellos, el Santo Pedro, que al ser conquistado Toledo, fué designado para Arcediano, y después cuando se ganó á los árabes la ciudad de Osma, fué nombrado obispo, cargo que desempeñó con admirable perfección y en el que se ejerció con admiración de sus diócesanos, en la practica de todas las virtudes.

Quando volvia á su diócesis, de la que se ausentó para asistir á las exequias del Rey, enfermó tan gravemente que vióse obligado á detenerse en Palencia en cuya ciudad, después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos, entregó su alma á Dios el dia 2 de Agosto del año 1109, siendo trasladado su cuerpo á Osma donde yace en una suntuosa capilla erigida en su honor y en la que es muy venerado por los fieles.

Además: San Esteban p. y martir romano 270.—Santa Teodora y sus 13 hijos mrs. de Nicea 801.—San Rufio mr. africano 290.—San Maximino ob. y cf. romano 139.—La Beata Juana de Aza española, (madre de Santo Domingo de Guzman) 1202.—San Alfonso Maria de Ligorio ob. italiano 1802.—San Gustavo.—Nuestra Señora de los Angeles.

El oficio y misa son de San Pedro de Osma, rito doble, color blanco, conmemoración de San Esteban papa y mártir.

Cultos  
En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las 8: después de Tercia, Misa, Sexta y Nona.  
Por la tarde á las 4 y media.  
En Santa Eulalia.—Por la mañana á las 8 misa solemne á Nuestra Señora de los Angeles.  
En Verónicas.—Último día de T. I. duo.

Vela y Alumbrao  
Estará mañana en Sta. Isabel, por D. Juan Antonio Latorre, esposa é hijos.

Se descubre por la mañana á las 8 y se reserva por la tarde á las 6.

NOTICIAS

Los toros de Cartagena.  
Hoy lunes han salido de S. villa, según nuestras noticias, los toros de Muruve y Camara que han de lidiarse el sábado y domingo próximo en Cartagena.

El miércoles llegarán á aquella ciudad, donde entre los aficionados hay gran ansiedad por confirmar ó desmentir la fama de buenos mozos y bravos que se traen esos cornúpetos.

Lagartija.  
Definitivamente ha quedado acordado que el dia cuatror del próximo Septiembre se verificará en Zaragoza la corrida de toros á beneficio de nuestro paisano Juan Ruiz «Lagartija».

La corrida se dará con seis toros navarros que matarán otros tantos de nuestros más reputados espadas. Se ha invitado á los diestros Lagartijo y Currito para presidir la corrida.

Nombramiento  
Ha sido nombrado jefe de la estación del tranvia de Cartagena á La Unión, al probó é infeliciente empleado de dicha línea, D. Francisco Paredes.

Exámenes  
Durante todo el mes actual se pueden solicitar exámenes en todas las Universidades de España, como alumnos libres para la convocatoria de Septiembre.

Con motivo de la nueva ley de presupuestos del Estado de 1898-99, aprobada por las Cortes con fecha 28 de Junio último, ha sido recargado con un 40 por 100 el papel de pagos al Estado, importando, por lo tanto, la matrícula de cada asignatura, con arreglo á dicha ley la enorme cantidad de 47'15 pesetas.

Frutas españolas  
En las subastas celebradas el dia 29 de Julio último en los mercados ingleses obtuvieron las frutas españolas los siguientes precios:

Liverpool.—Tomate inglés, de 5 chelines 6 peniques á 7 chelines 6 peniques.  
Idem español, de 2 chelines 9 peniques á 5 chelines.

Precios bajando.  
Cebolla. Precios sin cambio.  
Melones amarillos grandes, de 4 chelines 3 peniques á 6 chelines.  
Idem pequeños, de 5 chelines á 6 chelines 6 peniques.

Uva verde, de 4 chelines á 6 chelines 6 peniques.  
Idem valenci, de 7 chelines 6 peniques á 9 chelines.

Londres.—Tomate español, de 3 chelines á 5 chelines.  
Idem inglés, de 3 chelines 9 peniques á 7 chelines 3 peniques.

Melones amarillos grandes, de 4 chelines á 6 chelines 3 peniques.  
Idem pequeños, de 4 chelines á 6 chelines 3 peniques.

Uva verde, de 2 chelines 9 peniques á 6 chelines.  
Idem valenci, de 6 chelines 9 peniques á 9 chelines.

Enfermo  
En vista de la gravedad de su estado, le fueron administrados ayer los Santos Sacramentos, al decano de los procuradores de esta capital, nuestro querido amigo D. Ignacio Crespó.

Quiera Dios mejorarle pronto, y que restablecido por completo, tengamos el placer de estrechar su mano.

Defunción y entierro  
A la edad de 64 años falleció ayer en esta población nuestro buen amigo D. Jesus Torres Casanova, víctima de la grave enfermedad que venia padeciendo.

Muy sentida ha sido su muerte en esta donde era muy querido el finado por su laboriosidad y por su afable y cariñoso trato.

La conducción de su cadáver desde la parroquia de Santa Maria al cementerio de Nuestro Padre Jesus, se habrá verificado esta tarde á las cinco y media.

Nos asociamos al profundo dolor que experimenta su atribulada familia y pedimos á Dios conceda al alma del finado su eterna bienaventuranza. ¡Descanse en paz!

Concejales  
En las elecciones parciales verificadas en Cehegin para cubrir seis vacantes de concejales que existían en dicho Ayuntamiento, resultaron elegidos los señores:

D. José M.ª Hita Castillo, D. Francisco Gonzalez Sanchez, D. Bernardo Gonzalez Martinez, D. Francisco Perez-Chirinos Vera, D. Joaquín Gonzalez Herraiz, y D. Manuel Palud y Soriano.

Para alcalde presidente de dicho ayuntamiento se indica á D. José Navarro de Cuenca.

De Marina  
Dicen de Cartagena: «Es probable que para mediados de

